

ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO

CONTRATO NO:	IMC-012-2026
CONTRATANTE:	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
CONTRATISTA:	MELAN SERVICES SAS. NIT. 901-275-139-3
OBJETO:	SUMINISTRO DE KITS DE ASEO E INSUMOS DE LAVANDERÍA PARA LOS HABITANTES DE Y EN CALLE CON FACTORES DE RIESGO EN EL CENTRO DE ACOGIDA Y HOGAR DE PASO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
VALOR EN NÚMEROS:	\$149.415.000
VALOR EN LETRAS:	Ciento cuarenta y nueve millones cuatrocientos quince mil pesos M/L, incluido IVA.
CDP:	202600405 del 8 de enero de 2026
RP	202609562 del 26 de mayo de 2026
PLAZO:	El contrato tendrá un plazo de ejecución de cuatro (04) meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra; contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS:	Primero (1) de junio de 2026.

En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, se reunieron, **LUISA MARIA MORA GARCIA** quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor del contrato y **CARLOS ANDRES MENDEZ** identificado con cédula de ciudadanía N.º 11510943, quien actúa en nombre y representación del contratista **MELAN SERVICES SAS** con NIT N.º **901.275.139-3** con el fin de dar inicio al contrato de suministro mencionado en la parte superior de esta acta, en los siguientes términos:

-Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación y aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato se encuentra debidamente legalizado.

- Que el contratista ha acreditado encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla D.E.I.P. a los dos (2) días del mes de junio de 2026.


LUISA MARIA MORA GARCIA
 Supervisor


CARLOS ANDRES MENDEZ
 Representante Legal Contratista

Proyectó: C.Araújo/Contratista/SDGS
 Revisó: N.Pinto/Asesor Externo/SDGS.
 Aprobó: Luisa Maria Mora Garcia /Supervisor contrato.